



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI020/13, denominado *Auditoría especial al cumplimiento de requisitos para la autorización del ejercicio de actividades de Agencias Despachantes de Aduana.*

El objetivo general de la presente auditoría, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la normativa legal pertinente, en los procedimientos referentes a los requisitos y autorizaciones para el inicio del ejercicio de actividades de las Agencias Despachantes de Aduana.

El objeto de la presente auditoría, lo constituye toda la información y documentación de sustento que forman parte de las Autorizaciones del Ejercicio de Actividades de Agencias Despachantes de Aduana, realizadas y revocadas por la Aduana Nacional de Bolivia.

Como resultado de la evaluación efectuada, se identificaron 3 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, denominadas:

1. *Falta de aprobación por parte del Directorio, del Reglamento para optar a la Licencia de Despachantes de Aduana y el Procedimiento para la Administración del Padrón de Operadores de Comercio Exterior.*
2. *Ausencia de aclaración de plazos en la otorgación de las autorizaciones del ejercicio de actividades de Agencias Despachantes de Aduana.*
3. *Falta de implementación de "Actas de Entrega" e Inventarios en el Archivo de la Unidad de Servicio a Operadores*

La Paz, 12 de diciembre de 2013